

se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las trece horas, treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Jon Díaz Valdenebro.—20.527.

SAN BARTOLOMÉ 4, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en Madrid, calle Jenner, número 6, primero, sede de Dikei Abogados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición de la situación actual de la sociedad e informe sobre la gestión efectuada hasta la fecha por el órgano de administración.

Segundo.—Dación de cuenta sobre los acuerdos adoptados en la última Junta general de socios celebrada el 29 de abril de 2003, y concretamente la aprobación de cuentas de los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001.

Tercero.—Explicación de la falta de traslado registral del domicilio social y ubicación de la efectiva administración y dirección de la sociedad en los últimos años; análisis de las consecuencias derivadas de la falta de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; recuento de las últimas Juntas generales celebradas y explicación del órgano de administración al efecto.

Cuarto.—Ratificación de la dación de cuenta y explicación efectuada en la última Junta general mencionada sobre las compraventas de la promoción inmobiliaria denominada «El Corredorcillo de San Bartolomé», en Toledo.

Todos los socios tienen a su disposición en el domicilio social, sito en Juan de Oñas, 11-13, la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiendo solicitar el envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Administrador único, Antonio Martos Rodríguez.—20.652.

SANE RIEGO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Valladolid, Acera de Recoletos n.º, el día 6 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 9 de Junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del Administrador Único durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización al Administrador Único para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Valladolid, 29 de abril de 2003.—El Administrador Único.—18.256.

SANINVER INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Justino Sánchez González.—20.530.

SANSEMATIC, S. L.

Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria

D. Francisco Serrano Arnal, Magistrado Juez de Primera Instancia.

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de socios de la sociedad limitada SANSEMATIC con el siguiente orden del día:

Orden del día

Nombramiento de nuevo Administrador Único por fallecimiento del anterior, la junta se celebrará en la Notaría de D. Antonio de la Esperanza Rodríguez sita en la calle Juan Bravo 34 piso 5.º C 28006 Madrid al día 9 de junio de 2003 y hora de las 18:00 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2003 en segunda convocatoria, siendo presidida por D. Segio Marin Sánchez, quien deberá aceptar y jurar o prometer el cargo a la mayor brevedad posible en la sede de este Juzgado.

Dado en Madrid a ocho de Mayo de dos mil tres.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Magistrado Juez.—20.513.

SANTA MARGARITA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las catorce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Ana-María Díaz Montañés.—20.532.